

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados, á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Navarro

J. M. MONTOYA.-MAÑERU (NAVARRA)

TEMPRANILLOS

Aramón y Murviedro, á pesetas 158 el millar Franco embalaje y porte en todas las estaciones de Rioja. Estacillas Aramón 1. Murviedro y 41 B á 12 pesetas el millar Estacas, Barbados, Iniertos de todas clases

PEREDA. OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 4 á 5. -Gratís á los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE al TEATRO

Tijeras de podar, Cal hidráulica de Zumaya, Fregaderas, Mosaicos y Azulejos Comercio de JOAQUIN REDON LOGROÑO

Gran feria de ganados EN LOGROÑO del 22 al 26 de febrero de 1908 Para pedidos de cuadros y demás detalles, dirigirse al Presidente de la Junta popular, don Alejandro Michel.

PROYECTOS DE LEY Ferrocarriles secundarios

Artículo 1.º El artículo 22 de la ley reformada de ferrocarriles secundarios, cuya publicación se autorizó por real decreto de 25 de octubre de 1907, será substituído por el siguiente: «El Estado garantizará á partir del primero del mes siguiente al en que comience la explotación y por todo el tiempo en que la subasta se convenga, un interés que no podrá exceder del cinco por ciento anual del capital invertido en la construcción de cada línea, con arreglo al proyecto de la misma que el Gobierno apruebe mediante concurso, como base de la concesión, deduciendo de su coste los auxilios efectivos que reciba la empresa concesionaria de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos u otras entidades.»

Art. 2.º El artículo 23 de la misma ley se redactará en los términos siguientes: «Si durante tres años consecutivos excediera del seis por ciento el producto líquido de la explotación, el concesionario reintegrará al Estado el importe de las cantidades que hubiese recibido en garantía del interés, mediante la entrega de la tercera parte de dicho excedente que obtenga á partir del cuarto año en que se haga la liquidación con un beneficio neto superior al seis por ciento.»

Art. 3.º En el párrafo segundo del artículo 25 de la ley de que se trata se substituirá el cuatro por ciento en el indicado por el cinco por ciento.

Art. 4.º El párrafo 1.º del artículo 27 se redactará del modo siguiente: «El Gobierno otorgará en pública subasta al mejor postor la concesión de cada una de las líneas comprendidas en el plan general de ferrocarriles secundarios, y la licitación versará sobre el capital á garantir, cantidad del interés, plaza de la concesión y de la garantía y mejora del coeficiente de explotación.»

Art. 5.º El párrafo 3.º del artículo 30 se modificará del modo siguiente: «Si el valor que resultara para la anualidad fuese superior á 6 por 100, y la Compañía, al verificarse el rescate, se hallara en la obligación de rembolsar al Estado por abonos recibidos, se disminuirán las primeras anualidades en la tercera parte de lo que superen al 6 por 100, hasta que el Estado quede reintegrado de las cantidades que abonó en concepto de subvención.»

Art. 6.º Se adicionará á la vigente ley el siguiente artículo: «El Gobierno, á instancia de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos interesados, podrá adicionar al plan de ferrocarriles secundarios, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, aquellas líneas que se estimasen de interés general.»

Art. 7.º Quedan subsistentes las disposiciones de la ley reformada de 25 de octubre de 1907 en cuanto no se opongan á las modificaciones establecidas en la presente.

Art. 8.º En el término de un mes á contar desde la promulgación de la presente ley, el Gobierno de S. M. publicará una nueva edición de la de 25 de octubre de 1907, incorporando á ella las disposiciones de la presente y corrigiendo en los artículos que proceda los conceptos que por esta última resultan alterados. En la edición que se publique se adicionará un nuevo capítulo que contendrá todas las disposiciones relativas á los ferrocarriles estratégicos á que se refiere el proyecto de

ley sometido á la deliberación de las Cortes en virtud del Real decreto de 4 de noviembre de 1907.

Comisión provincial

Con la presidencia de don Francisco Vercecano España y asistencia de los señores diputados Zuazo, Ruiz Santolaya, Navasa y Reboiro, celebró el 24 sesión la Comisión provincial, convocando, entre otros, los siguientes acuerdos: Admitir las excusas de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Albadá, á D. Juan Ochagavía Gómez, Badarán, á D. Guillermo Terrero Urizar, Cañas, á D. Fornerio Villaverde Moral, Carbonera, á D. Eugenio Alguacil Ajamil, Daroca, á D. Román Alonso Rodrigo, Leza, á D. Angel Cabezón Romero, Murillo, á D. Cesáreo Luna Ruiz, y el señor D. D. Francisco Villaro Arribas. Valdemadera, á D. Miguel Muñoz Chavoy.

De alcalde y concejal de Carbonera, á don Santos Ortega Royo. Imponer el 5 por 100 diario de la multa de pesetas que fué impuesta á los secretarios de Ayuntamiento que no han remitido los primeros al bal ne del mes de diciembre, y los segundos la cuenta del cuarto trimestre de 1907.

Autorizar al señor ingeniero agrónomo encargado de la dirección de los servicios antihigiénicos de la provincia, para la venta de estaca injertable y de gervero y de árboles de distintas variedades existentes en los viveros de la Diputación y terrenos situados en la Casa de Beneficencia.

Autorizar á dicho funcionario para adquirir las plantas necesarias para llevar á la práctica el programa de vacunación aprobado por la excelentísima Diputación.

Conceder permiso al maestro encargado de la escuela de niños de la Casa de Beneficencia, para aceptar el cargo de vocal del Tribunal de oposiciones para la provisión de vacantes en el distrito universitario, quedando al frente de la escuela mientras dure su ausencia, el auxiliar titular de la misma don Pedro Ontivera.

Enterada de un escrito del señor jefe provincial de Fomento del Consejo provincial de la provincia de Logroño, solicitando el apoyo necesario para organizar un concurso de injertadores, donde por medio de premios en metálico se recompense la aplicación y asiduidad de los más distinguidos discípulos, se acordó indicar á dicho señor jefe de Fomento la conveniencia de presentar un programa del proyecto de concurso, á fin de apreciar su importancia y por ella poder fijar la subvención que, en unión de los ya solicitados, constituya los premios que han de concederse.

Abrir concurso entre los industriales de esta capital para la presentación de proyectos de los que se compran que se ejecuten un cierre acristalado en las galerías bajas de la fachada Sur del hospital provincial.

Quedar enterada con agrado del informe oficioso emitido por el médico-oculista del hospital provincial don Raimundo Pereda y médico de la Casa de Beneficencia don Bonat Platero, á fin de que respecto al resultado del reconocimiento general practicado en todos los acogidos y alienados en los establecimientos de beneficencia, relativo á la enfermedad conocida con el nombre de Tracocera ó granulaciones, aceptando las conclusiones que en el informe se expusieron, á fin de lo posible el contagio, encargando al señor médico de la Casa de Beneficencia practique otro reconocimiento neto general respecto á los que puedan presentar síntomas de tuberculosis, á fin de que puedan adoptarse así bien algunos medios que tiendan á evitar su propagación y contagio.

Nonabrar interinamente del cargo de peón caminero de la carretera de Nájera al puente de Elciego á don Mateo García González. Resolver el recurso de agravios formulado por varios propietarios de esta ciudad reclamando contra la ordenación en presupuesto municipal del arbitrio establecido sobre alcantarillado, en el sentido que ya tiene informado esta Comisión en otro expediente instruído sobre el mismo objeto, ó sea que el arbitrio es legal, que éste debe limitarse al 1575 por 100 sobre el valor catastral, que si éste deben ser eliminados aquellos propietarios cuyos edificios no gocen de este servicio.»

Se acordaron varios ingresos y salidas en la Casa de Beneficencia y Manicomio provincial. Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos á los establecimientos de beneficencia y correccional.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que á continuación se expresan: Competencia promovida á instancia del alcalde de Briones solicitando se requiera de inhibición para que se separe del conocimiento de la denuncia que contra él formuló don Florencio Castrejana.

Instancia de don Juan Pablo y otros vecinos de Murillo de Rio Leza, solicitando se obligue al Ayuntamiento de aquella villa á satisfacerle el importe de los terrenos ocupados con las obras de dos caminos vecinales. Idem del vecino de Villar de Torre don Fermín García, rogando en síplica de que se reconozca el derecho de dicha villa á ser abonados los haberes que devengó como guarda municipal.

Idem del procurador de esta ciudad don Eustasio Ruiz, á nombre de su compañero de Burgos don Gregorio Pineda, solicitando se obligue al Ayuntamiento de Viguera á que se le abonen las costas y gastos de un juicio. Recursos formulados por don Salvador Aragón y don Santiago Fernández, veinos de esta ciudad, contra el procedimiento recaudatorio y de apremio seguido contra los mismos por el Ayuntamiento de Viguera. Idem de don Eufemio Miñecas, vecino de Nalda, solicitando se obligue al Ayuntamiento á pagar lo que adeuda á la banda de música. Recurso de alzada interpuesto por el concejal de Ayuntamiento de Lardero don Gregorio Lezaola contra el nombramiento de médico titular de dicho pueblo.

Idem interpuesto por los vecinos de Core'a don Manuel A'atia y diez más, contra providencia de la Alcaldía de Océon imponiéndoles multas por cortar el arca de riego.

Idem interpuesto por el secretario del Ayuntamiento de Ariz, Briones, contra acuerdo de la Corporación que le destituyó del cargo.

Fueron también objeto de informe varias cuentas municipales correspondientes á distintos pueblos y ejercicios. Expedientes de los arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Lubera, Herviá, Ciruela, Igea, Tráano, Rincón de Soto, Corporales, Bergasa, Clavio, Tirgo, Muro de Aguas, Manzanares, San Vicente, Villarroya, Briñas, Santa Eulalia y Torremonalvo.

RIOJA ALTA

ZARRATON, 25.—Entre las noticias que merecen consignarse por la capital importancia que entraña á este pueblo y á la ciudad de Haro, tiene el primer lugar el camino vecinal de la Zaballa, que ha de poner en poco tiempo, tal vez, en condiciones inmejorables el tránsito para la mejor comunicación y tráfico del público en general.

Las obras siguen con una actividad digna de encomio y sin tregua ni descanso se lleva la piedra que ha de constituir el firme del camino, encargándose los machacadores de reducir á menor volumen y repartirla en la caja correspondiente, y para muy pronto quedarán terminados los trabajos de explanación y delimitación del terreno que faltaba expropiar.

Ahora sí que podemos decir con general satisfacción: ¡Ya tenemos camino! El 23, á las diez de su mañana, tuvo lugar el enlace matrimonial de la esbelta y diágingua joven Luciana Noguera, con el simpático y arrogante Julián Fernández de Bobadilla, bendiciendo la unión el señor cura regente don Valentín Guerrero, siendo padrinos de tan importante boda el rico propietario don Valentín Terrazas y su bella señora doña Juana García, y testigos de la misma, don Bonifacio Llanos, don Vicente Arrate, don Gregorio Latorre y don Juan Pérez.

El numeroso y selecto acompañamiento que tuvieron con simpáticos contrayentes, así como los grupos de curiosos vecinos que agolpados presenciaban el paso de la comitiva, daban realce extraordinario á tan brillante acto, evidenciando las simpatías que tienen arraigadas en la localidad.

No una comida, un suculento banquete fué servido con verdadero gusto á más de ochenta comensales, que, haciendo gala de su locuacidad unos y dando rienda á su buen humor otros, sostuvieron unas horas de animación en la mesa que fueron de placentera distracción, sobresaliendo entre otros por sus brindis, el ingenioso secretario del Ayuntamiento don Vicente García y el no menos ocurrente y propietario de ésta don Paulino Arrate.

El elemento joven lo pasó á las mil maravillas, bailando hasta la madrugada del 24 en que se dió fin y con el mayor orden á tan simpática y conmemorativa fiesta. Unimos nuestra enhorabuena á las muchas recibidas y les deseamos una eterna luna de miel.

Continúan sin descanso tres trenes de desfonde que preparan la tierra para el plantado nuevo de vid americana, que va á ser importante en este año.

El campo presenta singular aspecto y no es extraño así, suceda, pues disfrutamos de un tiempo impropio de la estación, teniendo los labradores que la cuberante lozana de hoy se perjudica mucho con las heladas de primavera.

DULCE Y SABROSO

¿Tienen corazón las mujeres?

CONTESTACIONES Cuando el estudiante que pregunta sea doctor, sabrá que toda mujer tiene un corazón muy duro, de mármol, con una puerta de bronce que se abre muy pocas veces. Si le hubierais preguntado esos momentos y se mete dentro, encuentra un gran agujero que sólo puede pagar otro corazón.—Violeta.

La mujer que después de haber probado que es cierta y sincera y leal la pasión que un hombre le demuestra, persiste en su «tatuaje» negativo y continúa martirizándolo con desprecios, ¿qué se tiene corazón? No, no tiene corazón, ó será de bronce ó paño, ó de piedra berroqueña, ó de barro de Alcorcón.

Flor que desca una violeta. —Yo, francamente lo digo, creo que ninguna mujer tiene corazón, mientras yo no se lo palpe ó les aplique los rayos X.—Ole salero!

Ahora me toca á mí, que siempre callada estoy; soy un lindo maniquí que se mueve con las voces voy. Con el pelo muy bonito y cara como una rosa, estoy sin corazóncito, sería, fría y orgullosa; por lo mismo os recomiendo no os fiéis en lo de fuera, que si tienen menos por dentro las bonitas que las feas.

El maniquí de «La Perla Riojana». —Vaya una preguntita, hombre! ¿vaya una preguntita! ¿Aun dudan si tienen corazón las mujeres? No han de tener, hombre, no han de tener las probes creaturas. ¡Abrese visto hombre! ¡No habéis de tener, angelitos míos, mucho más grande que un camafum, sí, hijas, si yo os protejo.—El Rey.

Tenemos corazón grande, nadie lo puede dudar, para amar y ser muy fieles y... también para olvidar. Esperanza (Alfaro). —Pero hay algún ser que no tenga corazón y hacen la pregunta por eso? Porque no conozco á nadie que no tenga corazón.—Un hisped dominguero. Tienen corazón, Antonio! eso pensaba yo ahora, que no tienen que tenerlo ni la Pepa ni la Lola. —Mal fundado vas, amigo, las dos tienen corazón, más duro que el mismo acero, que no abandana nuestro amor.

El que lo quiera saber que se apiadase de él.—Camelia. —Señor estudiante: si no fuesen por el gran corazón que poseen las mujeres ¿qué sería de vosotros, infelices? Si pudiera llegar un día en que careciesen de él... no lo quiero pensar, que me dáis lástima. Doña Col. —El corazón para ser verdadero tiene que tener magnitud determinada. Las coquetas lo tienen atrofiado, raquílico, y á pesar de esto lo dividen en muchos trozos, entregándolos á otros tantos hombres, recibiendo cada uno muy pocas fibras.

En cambio hay mujeres que lo tienen voluminoso, henchido de amor, prestándole á un sólo hombre, como homenaje de lo mucho que lo adora. A. S. (Villamediana). —Señor estudiante: ¿Le ha robado alguna mujer el corazón y lo pregunta por si no tienen ella y lo roban? Pues yo le digo que todas ellas tienen, pero como es condición indispensable de la mujer, hacerse dueña del corazón del hombre, destruya las primeras de ser querido, dirán que lo tienen y que lo tienen no se lo olvidé, que se lo a vierte.

Un entusiasta del Bomba. —Sería un absurdo el negar que cada cual tiene el suyo, pero también afirmo que el corazón de la mujer es impenetrable, es arca sellada donde se encierra un misterio; por eso el hombre jamás llegará á comprenderlo. Un socio de «El 30 de Mayo». —No cabe duda que lo tienen; pero hay algunas como le sucede á mi novia, que se conforma con decirme todos los días: «Te quiero mucho; toda soy tuya; pero no podemos casarnos ahora». Así vamos pasando siete años, diciendo Soledad... firmes, sin saber yo de que es ese corazón.—Lagarto.

Los fracasados del amor contestarán que no seguramente; los afortunados que cualquiera cree, que es ser querido, dirán que lo tienen y que lo tienen magnánimo ó más que el de los hombres. Yo á pesar de encontrarme entre los primeros, y ateniéndome á la Fisiología y á mi pensar metafórico, confieso que lo tienen y que me deleitaria percibir los latidos del que anida en la belad que anhelo.—El duque de la charra.

Si lo tenemos; y mucho mayor, tratándose de caridad que se profesa á un hombre.—Fiel. (Alfaro). —¿Que si tenemos corazón? El mío no tiene límites; y más tratándose de amor. Charito. (Alfaro). —No lo dudéis; tenemos corazón para todo lo que sea amar; pero para querer á nuestro «ideal», no tiene término; lo bueno que sucede que con este cariño no suelemos «desagastar», porque pocas encuentran su ideal.—Irisión (Torrecilla).

Cuando son madres, sí. Un amigo de Sarasate. —Toda mujer tiene un corazón ardiendo en llamas de amor. Si cesa de arder, es que ha cesado de latir.—Madresalva. Para el martes (de Polibio).

De los que acostumbra á llenar esta sección ¿cuál hombre ó mujer os parecen más simpáticos y por qué? Para el jueves (de Irujo).—Torrecilla: ¿Sería conveniente la costumbre de que la mujer se declarase al hombre? EL OLMO DE NÁJERA

Epístola entornada al Licenciado don Luciano Gutiérrez en Nájera. Mi travieso y delicioso amigo Luciano: Creo que sabrás una copla popular que dice: Para bailar segundillas ante un público severo, es menester gran salero y soberbias pantorrillas.

Pues bien, como salero lo tienes, y hay que reconocerte, pero las pantorrillas te faltan amigo. Acabo de leer en LA RIOJA de esta mañana la «Carta abierta» que me dirigeis al propósito del olmo histórico de Nájera, y para que veas que soy galante contigo, voy á contestártela in actu ahora mismo.

Soy un admirador de tu ingenio y tu fecundia, pero siento que las dos ó tres veces que por espontáneo impulso te has metido á oficiar de ama seca de los concejales de mi pueblo, no hayas sabido manejar el bibéon como era debido.

Principio por confesar que, efectivamente, me has cogido en una equivocación que consiste en haber llamado cuatro robustos olmos á los cuatro árboles que flanqueaban el monumento de San Fernando.

Escribí con tanta precipitación por llegar á tiempo de que no los derribaran, que no me fijé bien y no distinguí entre los tres del Sur-este, Nor-este y Noreste del otro del Sureste, el gordo que es el que dije «que según la tradición se tienen antes pasados es el retoño del primitivo é histórico olmo á cuyo pie fué proclamado San Fernando.»

Respecto á los tres primeros tienen tu parte de razón; son ó pueden ser, los plantados el año 1813 por los señores á que te refieres, y son, efectivamente, álamos blancos, Populus alba, que dicen los botánicos.

Por eso no eran tan corpulentos como el otro, y su derribo ha sido relativamente sencillo, sin costar gran trabajo. Pero el otro, el cuarto, el del Sureste (Sureste), su misma extraordinaria corpulencia estaba denunciando, que era, por lo menos, cinco ó seis veces más anciano que sus compañeros.

Y por eso no han bastado las hachas para derribarlo, no han sido suficientes las fuerzas humanas para tirarlo al suelo, y ha tenido que apellarse á la dinamita para poder arrancarlo de cuajo y destruir su asombroso tronco.

Así, vendido en 18 pesetas, y desgarrado por el olmo secular ¡Digno remate de un árbol que se creía retoño del que presenció la proclamación del Rey Santo!

Como tú no eres de Nájera, no conoces esa tradición. Pero yo que alcancé á mi tío abuelo don José Pío García de Viguera é Ibañez, alcalde que fué en esa ciudad durante la Francesada, persona ilustradísima, que se había educado en París, y que sabía de historia y de otros muchos conocimientos, of de

jer no tuviese un corazón compasivo que se apiadase de él.—Camelia. —Señor estudiante: si no fuesen por el gran corazón que poseen las mujeres ¿qué sería de vosotros, infelices? Si pudiera llegar un día en que careciesen de él... no lo quiero pensar, que me dáis lástima. Doña Col. —El corazón para ser verdadero tiene que tener magnitud determinada. Las coquetas lo tienen atrofiado, raquílico, y á pesar de esto lo dividen en muchos trozos, entregándolos á otros tantos hombres, recibiendo cada uno muy pocas fibras.

En cambio hay mujeres que lo tienen voluminoso, henchido de amor, prestándole á un sólo hombre, como homenaje de lo mucho que lo adora. A. S. (Villamediana). —Señor estudiante: ¿Le ha robado alguna mujer el corazón y lo pregunta por si no tienen ella y lo roban? Pues yo le digo que todas ellas tienen, pero como es condición indispensable de la mujer, hacerse dueña del corazón del hombre, destruya las primeras de ser querido, dirán que lo tienen y que lo tienen no se lo olvidé, que se lo a vierte.

Un entusiasta del Bomba. —Sería un absurdo el negar que cada cual tiene el suyo, pero también afirmo que el corazón de la mujer es impenetrable, es arca sellada donde se encierra un misterio; por eso el hombre jamás llegará á comprenderlo. Un socio de «El 30 de Mayo». —No cabe duda que lo tienen; pero hay algunas como le sucede á mi novia, que se conforma con decirme todos los días: «Te quiero mucho; toda soy tuya; pero no podemos casarnos ahora». Así vamos pasando siete años, diciendo Soledad... firmes, sin saber yo de que es ese corazón.—Lagarto.

Los fracasados del amor contestarán que no seguramente; los afortunados que cualquiera cree, que es ser querido, dirán que lo tienen y que lo tienen magnánimo ó más que el de los hombres. Yo á pesar de encontrarme entre los primeros, y ateniéndome á la Fisiología y á mi pensar metafórico, confieso que lo tienen y que me deleitaria percibir los latidos del que anida en la belad que anhelo.—El duque de la charra.

Si lo tenemos; y mucho mayor, tratándose de caridad que se profesa á un hombre.—Fiel. (Alfaro). —¿Que si tenemos corazón? El mío no tiene límites; y más tratándose de amor. Charito. (Alfaro). —No lo dudéis; tenemos corazón para todo lo que sea amar; pero para querer á nuestro «ideal», no tiene término; lo bueno que sucede que con este cariño no suelemos «desagastar», porque pocas encuentran su ideal.—Irisión (Torrecilla).

Cuando son madres, sí. Un amigo de Sarasate. —Toda mujer tiene un corazón ardiendo en llamas de amor. Si cesa de arder, es que ha cesado de latir.—Madresalva. Para el martes (de Polibio).

De los que acostumbra á llenar esta sección ¿cuál hombre ó mujer os parecen más simpáticos y por qué? Para el jueves (de Irujo).—Torrecilla: ¿Sería conveniente la costumbre de que la mujer se declarase al hombre? EL OLMO DE NÁJERA

Epístola entornada al Licenciado don Luciano Gutiérrez en Nájera. Mi travieso y delicioso amigo Luciano: Creo que sabrás una copla popular que dice: Para bailar segundillas ante un público severo, es menester gran salero y soberbias pantorrillas.

Pues bien, como salero lo tienes, y hay que reconocerte, pero las pantorrillas te faltan amigo. Acabo de leer en LA RIOJA de esta mañana la «Carta abierta» que me dirigeis al propósito del olmo histórico de Nájera, y para que veas que soy galante contigo, voy á contestártela in actu ahora mismo.

Soy un admirador de tu ingenio y tu fecundia, pero siento que las dos ó tres veces que por espontáneo impulso te has metido á oficiar de ama seca de los concejales de mi pueblo, no hayas sabido manejar el bibéon como era debido.

Principio por confesar que, efectivamente, me has cogido en una equivocación que consiste en haber llamado cuatro robustos olmos á los cuatro árboles que flanqueaban el monumento de San Fernando.

Escribí con tanta precipitación por llegar á tiempo de que no los derribaran, que no me fijé bien y no distinguí entre los tres del Sur-este, Nor-este y Noreste del otro del Sureste, el gordo que es el que dije «que según la tradición se tienen antes pasados es el retoño del primitivo é histórico olmo á cuyo pie fué proclamado San Fernando.»

Respecto á los tres primeros tienen tu parte de razón; son ó pueden ser, los plantados el año 1813 por los señores á que te refieres, y son, efectivamente, álamos blancos, Populus alba, que dicen los botánicos.

Por eso no eran tan corpulentos como el otro, y su derribo ha sido relativamente sencillo, sin costar gran trabajo. Pero el otro, el cuarto, el del Sureste (Sureste), su misma extraordinaria corpulencia estaba denunciando, que era, por lo menos, cinco ó seis veces más anciano que sus compañeros.

Y por eso no han bastado las hachas para derribarlo, no han sido suficientes las fuerzas humanas para tirarlo al suelo, y ha tenido que apellarse á la dinamita para poder arrancarlo de cuajo y destruir su asombroso tronco.

Así, vendido en 18 pesetas, y desgarrado por el olmo secular ¡Digno remate de un árbol que se creía retoño del que presenció la proclamación del Rey Santo!

Como tú no eres de Nájera, no conoces esa tradición. Pero yo que alcancé á mi tío abuelo don José Pío García de Viguera é Ibañez, alcalde que fué en esa ciudad durante la Francesada, persona ilustradísima, que se había educado en París, y que sabía de historia y de otros muchos conocimientos, of de

unos labios autorizados que durante su gestión municipal se había hecho ya un arreglo en el Monumento, después de la Guerra de la Independencia, al embellecer y adornar el paseo con bancos de piedra y respaldos de verja de hierro, y hasta con pinturas murales en la tapia de la huerta de San Francisco; pero añada, que el olmo era ya muy viejo, vejisimo; y que se creía retoño del olmo glorioso que presenció la proclamación de Fernando III.

Y no frunzas! Labios, ni te sonrías, mofándose del sobrino-nieto ni del tío abuelo. El olmo, que es siempre de vida centenaria, alcanza en muchos casos edades seculares, y dimensiones verdaderamente colosales, en los climas medios.

Citamos como ejemplo el de San Marcial de Tolosa, con nueve siglos de existencia; el de Tremilly, cuyo nacimiento se hace snbir al siglo VII (séptimo); el de Brignol, al que viene del siglo XIII (trece), con un tronco de nueve metros de circunferencia; así como los olmos seculares que dan solemne y piadosa sombra á nuestras más antiguas iglesias de las Vascongadas, Asturias y Galicia.

Casi á las mismas puertas de Madrid se encuentra el famoso olmo de Cercedilla, los antiquísimos de San Raimundo y el del jardín de la Isla, en el real sitio de Aranjuez, que mide cinco metros y veinticinco centímetros de circunferencia y veintiocho metros de altura, y es anterior á la época de Felipe II, de cuyo reinado hay muchos olmos todavía en aquellas bellísimas alamedas.

De modo que ya ves, cómo no hay que tomarlo á guasa y chacota; cómo el olmo de Nájera pudiera ser, no ya retoño, sino acaso ejemplar primitivo, y t-stigo presencial de aquella memorable escena histórica de la renuncia de la corona de Castilla por la magnánima reina doña Berenguela á favor de su hijo San Fernando.

Las once días, yo me duermo. Quedase para mañana. Que esto no es jugar el mus. Que tu juegas en mi pueblo. Con esa gente barbiana. CONSTANTINO GARRÁN. Burgos, 24 de enero de 1908. (Se continuará)

Las plagas del campo y los animales útiles á la agricultura

El ministro de Fomento ha leído en las Cortes un importante proyecto de ley. Este proyecto se desenvuelve en cuatro capítulos, integrados por un total de 96 artículos. Conságrase el primero de aquéllos á disposiciones generales relativas á la vigilancia de los campos, tratamiento de los focos originarios de la plaga y medidas de prevención y extinción.

Encomiéndose la vigilancia á una Junta local presidida por el alcalde y de la cual forman parte el maestro, uno de los médicos titulares y dos mayores contribuyentes y otros dos individuos. Los individuos de esta Junta y todos los ciudadanos están obligados á denunciar la existencia de focos de infección de que tengan conocimiento.

Conocida por la Junta, adoptará las medidas que crea oportunas, y en el término de tres días deberá dar conocimiento al Consejo provincial, el cual determinará el plan y el presupuesto de extinción. Se invitará al dueño de radio ó predios invadidos á realizar los trabajos que se hubieren acordado, y si se niega á ello y previa la declaración de utilidad y formación de un presupuesto de indemnización por la Junta local, se ocuparán los predios para realizar los trabajos por cuenta del propietario ó colono.

En caso de oposición á ese presupuesto, resolverá el ministro. Si alguna entidad agrícola quiere encargarse de acuerdo con el propietario, de los trabajos, puede hacerlo. Los jefes de Fomento darán cuenta al ministro de la presentación de cada plaga y del curso de los trabajos para su extinción.

Para los gastos que ocasione aquella se autoriza á cada Consejo para crear un fondo consistente en el 050 por 100 de la riqueza rústica imponible en cada término. Las indemnizaciones del personal técnico se abonarán con cargo al presupuesto del Ministerio de Fomento.

El capítulo segundo comprende las medidas relativas á la prevención y extinción de la filoxera, declarando esta plaga calamidad pública y creando como organismos para combatirla la Comisión central, formada por la Junta consultiva agronómica y la sección de Agricultura y Ganadería del Consejo superior de la Producción y del Comercio; Comisiones provinciales que lo son los Consejos creados por el real decreto de 17 de mayo último, y Comisión local, constituida por la Junta de defensa.

Se dividen las provincias del reino en filoxeradas y no filoxeradas, correspondiendo al Ministerio aquella declaración, y se sujetan á minuciosas prescripciones la exportación y circulación de los productos de las provincias filoxeradas y de las vidas americanas, de las cuales se creará un vivero en cada provincia.

Las Diputaciones provinciales consignarán en sus presupuestos y con carácter obligatorio, una peseta por hectárea para atender á los gastos que motive la lucha contra la filoxera.

Las plantaciones nuevas estarán exentas del pago de contribución durante cuatro años, y cuando se trate de árboles frutales, olivos, almendros, algarrobos, etc., otros

cétera, la exención se prorrogará hasta diez años. Comprende el capítulo tercero lo relativo á la defensa contra la langosta y á las medidas para su extinción, determinando el procedimiento para las campañas extintivas de este peligroso insecto encomendándose la vigilancia de los predios á las Juntas locales, quienes formularán minuciosa relación de las hectáreas infectadas.

Para atender á los gastos de extinción se gravará la riqueza rústica en un tanto por ciento, que no podrá exceder del dos, del líquido imponible en las cuotas de la territorial y del diez en las de industrial y sólo en el caso de que estas cantidades se estimaran insuficientes, se pediría un crédito extraordinario.

Todas las prevenciones del proyecto tienen su adecuada sanción penal en las multas que se imponen, multas que oscilan de 25 á 300 pesetas y de 50 á 500, según los casos, multas aplicables también á todas las Compañías de transporte cuando omitan el cumplimiento de las prescripciones relativas á la circulación de las mercancías á que se refiere la ley.

En el capítulo 4.º se faculta á los Consejos provinciales para disponer de los sobrantes, empleándolos en la satisfacción de las necesidades que consideren más urgentes.

DE BENEFICENCIA

En el despacho del gobernador y presido por el señor Regural, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia, y una vez aprobada el acta de la anterior, tomó los acuerdos siguientes: Autorizar la enagenación de fincas rústicas y urbanas solicitada por el Patronato de la Real Casa de Caridad y Beneficencia de Haro para convertir su importe en láminas intransferibles, pero que estando en proindiviso con el manicomio provincial, se dé traslado del acta de su adjudicación para que ésta se haga pública en el tablao de la Junta, se autoriza que el t-mite de la subasta, si llega ésta á efectuarse, sea en Haro, pero asistiendo á ella en nombre de la Junta, y si fuese compatible en nombre de la Diputación, un vocal que represente á ambas entidades.

<

dedicará a suavizar asperezas y unir a las dos partes, harían un gran beneficio y una.

La supresión de los consumos

Anoche se reunieron en uno de los salones del Ayuntamiento varios señores de establecimientos donde se expendían artículos de comer y beber con la Comisión especial para la supresión de los consumos en Logroño.

Durante dos horas se cambiaron impresiones, mostrándose aquellos muy bien dispuestos para acometer la reforma; alguno hasta propuso que no hubiese «sustitución» sino «supresión», abonándose al Ayuntamiento lo que fuera menester.

La Comisión recogió sus opiniones que han de ser de gran peso al formular el dictamen.

En lo que indudablemente surgirán dificultades es en el reparto de cuotas. Sobre este punto quisieron enterarse los allí reunidos y la Comisión les dio datos acerca de los artículos ó generos que se consumen, lo que hoy pagan y lo que mañana tendrían que pagar sus vendedores.

Para avanzar más y poder formular los comerciantes opiniones más categóricas, necesitarían saber aproximadamente cuánto tendrá que pagar cada uno.

Este es el trabajo a que se dedicará la Comisión en una buena parte de la semana entrante, y para auxiliarse en su trabajo, se han nombrado don Emilio Francés y don Luis Santos, como almaceneros; don Marcial Chaboy y don José María Castiella, como dueños de comercios de coloniales, y don Estanislao Jiménez y otro que designen los taberneros como dueños de esta clase de establecimientos.

DE NAVARRA

Los que vienen.—Mejoría.

VIANA, 24.—Después de recorrer varias provincias, ha regresado, en el día de hoy, procedente de Barcelona el acudalado hijo de ésta don Policarpo Suso con sus hijos Alvarito y Poli, a cuyo señor se le ha hecho un entusiasmo y merecido recibimiento, habiendo salido a esperarle la música y un sinnúmero de personas que le aclaman con los vivas, demostrándole así el reconocimiento por los beneficios que viene practicando con la clase proletaria, acompañándole desde aquella capital su prima la señora doña Marcela Suso y la monísima y elegante señorita Teresina, esposa é hija de nuestro particular amigo don Leopoldo Enrique. También ha venido desde Logroño con los vendedores de la preciosa señorita Juanita Bacigalupe. Bien venidos.

En otra ocasión pondremos a los lectores al corriente del proceder tan espléndido que a gran parte de este vecindario viene dispensando el repetido señor Suso.

—Se halla más aliviado de la angina que ha unos días padece, nuestro buen amigo don Carmelo Gancedo. Celebramos la mejoría.

Cinematógrafo

El Diálogo.—Conciertos.—Música. Baile.—La Arana en Bilbao.

La nota de actualidad la constituye el «Diálogo».

En calles, plazas y paseos lanzan los chicos al aire el infantil y endiablado juguete; se le ha tomado afición y el entretenimiento reina á placer de la diminuta legión que lo eleva al trono de la moda.

Acaso sea una paradoja que los angelitos tengan el cariño que demuestran hacia el «Diálogo», pero es lo cierto, que con paradoja y todo, el juego triunfa en Logroño.

Aquí seremos tardos, pero seguros. Y hay que confesar que los pequeños lo cultivan con éxito creciente; hay quien dentro de poco podrá competir con los primeros asiáticos que lanzaron al espacio esos dos conos invertidos.

Lo mismo las niñas que los niños, se ejercitan con furor loco en el manejo del «Diálogo»; ahora sólo faltaría que éste viniese «soplado», y el sabido refrán pasaría con gran contento de Cupido á la categoría de documento histórico.

No hay que andarse jugando. El recreativo «Diálogo» presenta también un aspecto algo alarmante por el que podríamos calificarlo de Herodes del siglo XX.

En nuestro pueblo no he matado todavía á chiquillo alguno, pero «cuando las barbas de tu vecino», y ya es sabido que en las puertas de casa, como quien dice, en la villa de Bilbao, un chico ha muerto de un golpe del «Diálogo».

Si autoridad fuese yo, prohibiría en absoluto el juego con esos relojes de arena (que no otra forma tiene el «Diálogo») de madera ó de metal, tanto pesados para no poder producir una desgracia como las que en otras partes lamentan hoy.

Me dirán que los chicos pobres no podrán entonces dedicarse al sport infantil por no poder disponer de un aparato de esos de goma; pero hay que comprender que son preferibles mil veces sus rabietas, á que un día uno de ellos entregue su tierna vida al implacable golpe del «Diálogo».

Y no vaya á creerse que yo me declaro abiertamente enemigo de él; prueba de ello que voto por un concurso que constituirá un precioso número para Carnaval ó San Bernabé, si para aquellas fechas el entusiasmo no hubiera decaído. La idea va en forma de «Diálogo»; queda lanzada; y ahora que una cuerda la recoja á tiempo.

El presidente de la Filarmónica de Bilbao, con el fin de ver si una de esas dos entidades constituyen la base del primer concierto que, como los que le sigan, han de ser de primera calidad.

Y como si esto fuera poco, el «Centro Artístico» se atreve á traer á la gran orquesta de Berlín, la primera del mundo acaso, que ha de dos años vino á Madrid y Bilbao—únicas capitales de España donde se ha dejado oír—dirigida por Nikisch, á quien hoy sustituye Strauss, el renombrado autor de «Salomé», el incomparable compositor de vales.

El hecho de atreverse á empresa tal, suponemos bastante; ahora que los deseos de todos tengan cumplida realización.

Si el público responde, constituirán verdaderos acontecimientos artísticos los conciertos que prepara el Centro.

Ahora veremos si es verdad eso del amor á la música.

Suponemos, que hoy al mediodía, se celebrará el acostumbrado concierto en el paseo de los Reyes.

No hemos recibido el programa.

Falta un mes para el anunciado baile de trajes del Casino y varios figurines andan revolucionando á algunas modistas y no pocas de sus clientes.

Aun así, tendrán poco tiempo con treinta días por medio para preparar sus vestidos: una toilette, es cosa que admite muchas vueltas, y por lo mismo es objeto de indecisiones, que hacen de un mes escaso plazo para determinar de plano qué traje se ha de lucir en una fiesta digna de que se piensen tanto las galas que han de llevarse.

Además, los regalos que constituirán el premio al buen gusto de nuestras bellas, constituyen un aliciente muy digno de tenerse en cuenta: no es el valor del objeto lo que les anima á ataviarse con modelos que el inamortal Paquin hubiera firmado sin escrúpulos, es el honor de ver premiada su elegancia, que es el ideal de toda mujer medianamente bonita.

Ese es el encanto de un baile de trajes, si se quiere el único; si eso desapareciese, adiós ilusión, sería un baile más...

La banda de Bailén amenizará el baile, que empezará á las diez de la noche, con el descanso de rigor y la acostumbrada cena á las autoridades é invitados.

Las señoras y señoritas que asistan á la fiesta no sólo serán observadas por las cámaras, sino también por los ojos curiosos de los señores.

Por ahora tienen bastante las bellas con examinar los figurines: el «Chic Parisienne» trae verdaderas preciosidades.

Siempre es una noticia.

Lucrecia Arana, la incomparable triple riojana, ha debutado en Bilbao con el éxito que es de suponer.

«Tampoco ahora lograremos escucharla».

Sería imperdonable que no se hiciesen gestiones con tal fin, y de una vez sabríamos á qué atenernos, que ya va siendo hora.

MONTEMAR.

Las Cortes

Madrid, 25.—12 n.

SENADO

Se abre la sesión á las 3:30 bajo la presidencia del general Azcárraga.

Formulan ruegos y preguntas el obispo de Jaca y el señor Lastres, sobre franquicia telegráfica el primero y sobre el fallecimiento de un súbdito español en Montevideo el segundo.

El ministro de la Gobernación trata del asunto del alcalde interino de Barcelona, refiriendo los hechos ocurridos en igual forma que lo hizo ayer en el Congreso.

Añade que hoy firmó el rey don Alfonso un decreto ordenando que los edificios públicos del Estado, el Municipio ó la provincia, ondee la bandera nacional y pongan colgaduras é iluminaciones en las fiestas nacionales.

Termina asegurando que a existían disposiciones que establecieran esto, y por eso, aunque reprobando la conducta del alcalde interino, no puede corregirle.

El señor López Muñoz señala la diferencia entre los criterios mantenidos por el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública en una y otra Cámara.

Dice que el alcalde es siempre delegado del P. del central y por eso el alcalde interino faltó á su deber y el Gobierno no debía consentirlo.

Cree que el ministro ha faltado favoreciendo á los enemigos de las instituciones y debe relevársele y someterlo á un Consejo de Guerra.

Le contesta el ministro de la Gobernación y dice que su eso igual ocurrió siendo gobernador civil el señor Manzano, que á las instituciones se las defiende mejor dentro del derecho.

El señor La Cierva es interrumpido frecuentemente por liberales y demócratas, pero continúa diciendo que de tratarse de un alcalde de real orden lo hubiera destituido por telégrafo.

Rectifican los señores López Muñoz y el ministro de la Gobernación.

El conde de Esteban Collantes señala la diferencia de apreciación entre los ministros de Instrucción y de la Gobernación.

Luego se reúne el Senado en secciones y dada cuenta del resultado de ellas, se levanta la sesión á las 7 de la tarde.

CONGRESO

El señor Dato declara abierta la sesión á las tres y media.

Formulan ruegos el señor Vinenti para hacer recopilación de leyes y proyectos relativos á la enseñanza.

La presidencia ofrece complacerle.

El señor Llorens protesta de la conducta del ministro de la Guerra, que ha admitido en el Senado una enmienda que fué rechazada por el Congreso.

Se hace eco de las quejas de la prensa contra la compañía de seguros «La Republicana».

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que está pendiente de discusión el proyecto que tiende á evitar abusos de las compañías extranjeras.

Formulan ruegos los señores Jorro y García Lomas, que son contestados por el ministro de Instrucción pública.

El señor Zulueta pregunta por el estado legal en que se encuentra el Gobierno y la Compañía Trasatlántica.

El señor Irazo anuncia una interrelación sobre la política económica y agraria del Gobierno.

El marqués de Casalaglesia protesta de la forma de los ataques dirigidos contra la compañía de seguros «La Equitativa».

Le contesta el presidente diciendo que no podía limitarse la facultad de los diputados.

El señor Llorens insiste en las manifestaciones hechas.

El señor Rosales denuncia abusos que dice se cometen en el distrito de Torrijos por la candidatura ministerial.

El señor Gutiérrez de la Vega recuerda su petición sobre municipales de nombramientos municipales en el distrito de Villanueva de los Infantes.

Continúa luego la discusión del acta de Lucena, siguiendo el señor Alvarado defendiendo el voto particular.

El señor Martínez Acacio, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen y la capacidad legal del señor Guinot, siendo desechado el voto particular y se levanta la sesión á las siete de la noche.

AUDIENCIA

Disparo en Santo Domingo

Angel Pérez Sáez, natural de Santo Domingo, compareció ayer ante el tribunal de esta Audiencia, acusado de autor de un delito de disparo y de una falta de lesiones leves.

Era guarda municipal y arrendatario de una huerta, en la que también llevaban parte don Manuel Arenas y otros.

A las nueve de la noche del 26 de mayo observó desde su casa que un grupo de mozos asaltaba la mencionada huerta y que dos de ellos habían ya entrado con el propósito indudable de coger lechugas; les preguntó con qué permiso habían penetrado, y ya que le intranquilizaban en malas formas, ya trataron, como asegura el procesado, de agredir á éste, es lo cierto que Angel Pérez les hizo dos disparos con la tercerola que había sacado y perforando con el proyectil de uno de ellos la puerta de entrada, hirió al mozo Cristobal Pozo, causándole una lesión en el antebrazo derecho que tardó en curar cuatro días.

El fiscal, en su escrito de calificación provisional, acusaba al procesado como autor de un delito de disparo y de una falta de lesiones leves, apreciando en favor de Angel Pérez la eximente incompleta de legítima defensa, solicitó se impusiera al mismo la pena de cuatro meses y un día de arresto por el delito y ocho días por la falta.

Practicada la prueba, retiró el fiscal la acusación que venía sosteniendo, por no justificarse el delito.

Defendía al procesado el letrado señor Gutiérrez Bárcenas.

Vistas para la próxima semana

Día 27.—Juzgado de Haro, contra Luis López por lesiones: abogado, señor Cadarso; procurador, señor Ramos.

Día 28.—Juzgado de Torrecilla, contra Mauricio Blanco, por desobediencia; abogado, señor Bello; procurador, señor Ortoneda.

Día 29.—Juzgado de Nájera, contra Casimiro Royo, por hurto; abogado, señor Iriarte; procurador, señor Ortoneda.

Día 30.—Juzgado de Logroño, contra José Tejada y otro, por hurto; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Muro.

Día 31.—Juzgado de Haro, contra José Ibarra, por lesiones; abogado, señor Apellániz; procurador, señor Apellániz.

Diputación provincial

El día 28 del mes actual y hora de la una, termina el plazo de presentación de pliegos para optar á la subasta del suministro de 1.300 sacos de harina para la panadería de la Casa de Beneficencia, al precio ó tipo de 36 pesetas cada saco de 100 kilogramos.

El día 29 y hora de las once, tendrán lugar las subastas de 3.800 docenas de huevos, á 150 pesetas la docena; el de 700 quintales métricos de patatas, á 13 pesetas uno, y á las once y media el de 20.000 litros de vino, á 0'32 pesetas el litro, rebajándose del precio adjudicado este artículo el impuesto de consumo que tenía el año anterior.

Dichos artículos están sujetos al impuesto del 2 por 100 de derechos reales y demás establecidos por la Hacienda.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimiento: Alfonso Cotolet Apellániz, Timoteo Elias Soria Muro, Ascensión Balmaseda Ruiz.

Defunciones: Isidro Torregrasa y Mira, de Villanueva (Alicante), de 68 años; Dionisio Moreno Alfaro, de La Riva de 50 años.

Matrimonios: Ninguno.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 26 de enero.—La fiesta de la Sagrada Familia. San Policarpo Obispo de mártir; San Teógenes, Obispo, y compañeros mártires; Santa Paula, vírgen; Santa Batilde, Reina; y la Beata Margarita de Hungría, vírgen.

Avisos y Noticias

En sesión celebrada ayer la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad se acordó:

Admitir la dimisión del cargo, presentado por el subdelegado de veterinaria de Nájera don Ricardo Fernández y anunciar la vacante por término de treinta días.

Recordar al Ayuntamiento de esta capital el cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que se refiere á la policía de las calles, y á la separación de los estercoleros que se hallan próximos á la población, recomendando además que los que trasportan por las calles sustancias alimenticias para ser vendidas las preserven de otros elementos que pueden perjudicar á la salud.

A propuesta de don Pelegrín González del Castillo se acordó recordar también al Ayuntamiento de Logroño que lo más pronto que sea posible proceda á la constitución del acordado depósito de cadáveres en el cementerio municipal.

Véase en la 3.ª plana el interesante anuncio de los Sucesores de Viguera.

Extracciones sin dolor: maravilloso procedimiento. — GURREA, Sagasta, núm. 6.

PIANO.—Se vende uno. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Mermeladas estilo inglés y recomendadas como el mejor postre: frasco de 900 gramos 1'25 ptas; lata de 300, 0'50; en clase corriente, á reseta el kilo.

Pabellón de la plaza de Abastos.

AGENTES

La Compañía de Seguros La Unión y el Fénix Español necesita agente que reúna buenas condiciones para Logroño y su partido. Para detalles á su subdelegado en Haro, ó en Logroño á don José María Trevijano.

En la plaza de San Bartolomé, en la barraca de la Eustaquia, se vende carne de cebón á precios económicos, y cordero de leche y cabrito á 2 pesetas kilo.

Para hoy, á las siete de la tarde, está convocada á sesión la Cámara de Comercio, con objeto de designar los dos vocales que han de formar parte de la Comisión popular encargada de la organización de las corridas de toros de San Mateo.

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa número 26, de la calle de Bretón de los Herreros. Informarán en el tercero de la misma casa.

QUESOS

Bola y nata. Venta exclusiva de la marca «El Borrev», la mejor que se conoce. Gruyere eminental extra. — Oncal y Róquefort.

Ultramarinos Vda. de H. Arza

Coche tartana se vende barato. Informarán, Librería de LA RIOJA.

PEDID EL COGNAC

«REINA VICTORIA»

El libro que más ejemplares ha logrado vender este año ha sido el almanaque Bailly Bailliere, cuya edición se agotó apenas apareció en los escaparates de las librerías.

LA RIOJA regala ese utilísimo y ameno libro á todos los suscriptores que lo sean por el año de 1908 y tengan efectuado el pago.

Fumar el papel

JOB

6 dejad de fumar.

De venta en todos los estancos. Depósito en Logroño: MAGUREQUI

En la Inspección de policía urbana fueron encerrados ayer Pedro Serrano Carrillo y Cristobal Porto: el primero por producir escándalo y pegar á una mujer, y el segundo por hallarse embriagado.

Hermoso piso 2.º

Se arrienda, con amplia galería y cocina económica, compuesto de 10 piezas, en la calle de Zubano, 6. En el piso primero derecha de la misma casa darán razón.

Véase en cuarta plana el anuncio de los NIÑOS.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló.—Farmacias y Droguerías.

CALDERA PARA ESCALDAR OLIVAS.—La que tiene el molino eléctrico del señor Merino es, sin disputa, la mayor y mejor en su clase. Molino Brava, 13. Despacho, Portales, 76, librería. Cede gratis depósitos para olivas y caso de incendio abona su importe. d

F. GARAY (HIJO), FOTOGRAFO

Estación, 2, bajo, Logroño

Dr. Casado, especialista en oídos, nariz y garganta.—Consulta, de 10 á 4—11 Junio, 5 (muro Penitencia).

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

En la tarde de ayer dejó de existir nuestro estimado convecino don Antonio Nobleza y Martínez, cuyo entierro se verificará hoy.

A su aflijida viuda doña Vicenta Pérez, hijos doña Dionisia, doña Juana y don Antonio y demás familia acompañamos en su dolor.

La Junta directiva del gremio de taberneros ruega encarecidamente la asistencia de sus compañeros á la conducción del cadáver.

LOS ZAMORANOS

Esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de ropas, con toda prontitud y esmero y á precios muy reducidos. Sagasta, 13.

Billetes de Banco, en tarjetas postales; se ha recibido la cuarta remesa en la Librería de LA RIOJA, con otras novedades; gran variedad: postales de todos precios.

Ostras de Arcachón y Marennes

Ultramarinos finos Blanco y Negro

III INJERTADORES III

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, comprad una máquina de injertar «La Rápida», la más perfecta y más sencilla en el manejo.—Representante en Logroño, Carlos Trauschke y C.ª, Mercado, 114. dj

Cámara de Comercio

Por el presente aviso se convoca á junta general á todos los socios de esta Corporación para hoy, á las siete de tarde, en el local que la misma ocupa, al objeto de designar los dos representantes que han de formar parte de la Comisión organizadora de las corridas de toros que han de celebrarse en el próximo mes de septiembre.

Logroño, 26 de enero de 1908. El Secretario general, Guillermo Mone.

Queso Gruyere Eminental extra han recibido

Sucesores de Eugenio Fernández

La consulta del reputado dentista señor Gurrea Sagasta, núm. 6, se ve concurridísima diariamente.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que está pendiente de discusión el proyecto que tiende á evitar abusos de las compañías extranjeras.

Formulan ruegos los señores Jorro y García Lomas, que son contestados por el ministro de Instrucción pública.

El señor Zulueta pregunta por el estado legal en que se encuentra el Gobierno y la Compañía Trasatlántica.

El señor Irazo anuncia una interrelación sobre la política económica y agraria del Gobierno.

El marqués de Casalaglesia protesta de la forma de los ataques dirigidos contra la compañía de seguros «La Equitativa».

Le contesta el presidente diciendo que no podía limitarse la facultad de los diputados.

El señor Llorens insiste en las manifestaciones hechas.

El señor Rosales denuncia abusos que dice se cometen en el distrito de Torrijos por la candidatura ministerial.

El señor Gutiérrez de la Vega recuerda su petición sobre municipales de nombramientos municipales en el distrito de Villanueva de los Infantes.

Continúa luego la discusión del acta de Lucena, siguiendo el señor Alvarado defendiendo el voto particular.

El señor Martínez Acacio, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen y la capacidad legal del señor Guinot, siendo desechado el voto particular y se levanta la sesión á las siete de la noche.

Reumatismo y parálisis

Baños de luz, corrientes eléctricas, ducha de vapor.—Análisis microscópico de esputos, orina, sangre, etc.—Consulta médica de 10 á 12 y de 3 á 5; gratuita los viernes de 12 á 4.

Victor M. Lorza y Farias

Exalumno del Hospital Charité de Berlín

Plaza del Mercado, 17, principal.

Mientras se provee la plaza de subdelegado de veterinaria del distrito de Cervera, para la que se abre un concurso de treinta días, ha sido nombrado interinamente para dicho cargo el joven y competente veterinario de Igea, establecido en Cervera, don Manuel Jiménez.

La guerra es un hecho

Según noticias de origen autorizado recibidas anoche, tiénese ya por inevitable en los altos centros diplomático—la ruptura de negociaciones entre el Japón y los Estados Unidos de América.

The pure lie publica una interesante entrevista celebrada por uno de sus reportérs con un personaje neoyorkino, director gerente del trust de fabricación de cocos y narrañas de la China, de la que reparaamos el siguiente sustancioso párrafo:

«¿Qué sucederá si los Estados Unidos y el Japón rompen las hostilidades?»

«Allá veremos. Estados Unidos: no se duerme.

Una saludable previsión rige todos sus actos.

De Buenos Aires salen constantemente cargamentos de Bioforina Cárcamo para Boston y Chicago.

El Gobierno neoyorkino, creyendo poseer el secreto de la victoria, no quiere que bajo ningún concepto le supere el Japón en el campo de ese reconstituyente, el más racional é inmediato de todos, y el que da valor, actividad y facultades físicas y mentales á los que lo emplean.

El Abogado D. F. Carmelo Garrido, residente en Arnedo continúa encargándose de cuantos asuntos le encomienden en esta Audiencia.

A. Muro.—Fotógrafo

Muro de la Mata, 1.—LOGROÑO

CLÍNICA de operaciones de cirugía general y enfermedades especiales de la mujer, á cargo del doctor Ramirez. Consulta diaria. San Blas, número 28.

González Sagasta, 23

DESBIDA Logroño.

Callicida Fisgert. El mejor, más limpio y eficaz, á 3 reales, frasco. No admitir otro. Depositarios, Droguería Moderna.

«Con 174 puntos de calificación ha sido aprobado en el ejercicio para el ingreso en el cuerpo de telegrafistas el joven paisano nuestro don Isaac Romanos Díez, hijo del jefe de esta estación telegráfica.

LA COMPAÑIA HAMBURGUESA

DESDE BILBAO

« Buenos Aires, Habana, Veracruz

Vivir con la salud sujeta á las

El señor Montero Ríos, en su sección, se lamentó de que no se limitase la suspensión del Jurado...

Los taberneros Una Comisión de taberneros ha visitado al presidente del Congreso...

La Gran Vía Se dice que el Banco de Barcelona se ha ofrecido, por 80 millones...

Los reyes a Sevilla Los reyes de España marcharán mañana por la noche a Sevilla.

Conflicto estudiantil Participan de Valencia que continúa la huelga de estudiantes de la Facultad de Medicina...

Mañana se pondrá en libertad al doctor Moliner bajo fianza de 5.000 pesetas.

La revolución portuguesa Comunican de Lisboa que sigue reinando la intranquilidad y que la policía asegura que tiene descubierta...

Movimiento de barcos De Cádiz ha zarpado el canionero 'Teror', con rumbo a Sevilla...

Más de Barcelona Según dicen de Barcelona la Comisión mixta de la policía ha aprobado...

Lo de Marruecos Prestigiosos políticos han manifestado ayer la discusión habida en la sesión de ayer en la Cámara...

¿Tenéis tos? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís bronquitis? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Padeceís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

¿Sufrís asma? Usad los caramelos de Muley Haffid...

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 25...

BOLSA Saturnino Ullargui é Hijos BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 25...

JABONES de Arnedo Son los más puros, los más económicos...

NODRIZAS Para su casa, en Laguardia, casada, de 33 años...

¿Queréis géneros de confianza y precios reducidos? Comprad ultramarinos...

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE ANGEL BARRUSO SAGASTA, 6

ALMACÉN DE VINOS de Esteban V. Erro y C. VARA DE REY, 10

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA del Francés Calle de Burgos, Logroño

MULAS DE VENTA. En la villa de Hervías se hallan en venta...

VITICULTORES ATENCIÓN Como en años anteriores, desde esta fecha quedan abiertos...

Carne de cebón En la calle de Caballería, n.º 31, despacho de Galo San Martín...

Fabricantes de conservas En los talleres de Félix Pascual Ochoa se construyen toda clase...

Félix Pascual. Logroño QUINTOS DE 1908 No hacer contratos de quintas...

Gran sorpresa Pronto llegará PLANTONES DE CHOPO legítimo...

¿Queréis géneros de confianza y precios reducidos? Comprad ultramarinos...

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE ANGEL BARRUSO SAGASTA, 6

ALMACÉN DE VINOS de Esteban V. Erro y C. VARA DE REY, 10

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA del Francés Calle de Burgos, Logroño

MULAS DE VENTA. En la villa de Hervías se hallan en venta...

VITICULTORES ATENCIÓN Como en años anteriores, desde esta fecha quedan abiertos...

LA RAPIDA Navajas para injertar, Rafia, Guillotinas, Abridores, Tijeras, Calcímetros...



PRECIO Franca de portes y embalaje Con un juego cuchillas de recambio...

Centro Vitícola Ampurdanés, Bareda y Llonch, Figueras (Gerona) Unico depósito en Logroño...

D.ª MARÍA MARTÍNEZ SÁENZ falleció en Viguera (Logroño), el día 24 del actual A LOS 68 AÑOS DE EDAD...

Venta de barbados y estacas de los nuevos híbridos productores directos...

AL CONTADO Desde 1.º de enero hasta fin de febrero de 1908 EN EL COMERCIO DE Sucesores de Viguera...

VIDES AMERICANAS INJERTOS de Tepranillo sobre Rupestris Lot, Riparia x Rupestris...

VIDES AMERICANAS La casa más antigua de la Rioja MELITÓN CÁRCAMO (perito agrónomo) HARO...

Seguros 'AURORA', Bilbao Esta es la compañía española de más capital Además tiene constituido los depósitos de garantía...

LA VASCONIA Sociedad anónima de seguros contra incendios A PRIMA FIJA Capital social 5.000.000 pts.

Consultorio Jurídico Contencioso-Administrativo DIRECTOR: D. JULIO ALVAREZ GUERRA Abogado del Ilustre Colegio de la Corte...

JUAN SALAVERRI de Navarrete participa al público que desde 1.º de enero no lleva en arriendo la tejera...

PLANTONES DE CHOPO DE MAZA, de 3 a 4 metros de altura, se venden al precio de 15 céntimos...

AUTOMÓVILES Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión...

PLANTONES DE CHOPO. En la chopería del puente de Arenzana, propiedad de don Cipriano Benito...

MAQUINAS de injertar Las mejores conocidas Se prueba con devolver el dinero si no gustan...

QUINTAS Ha dado principio a sus operaciones la nueva Agencia de Quintas 'La Esperanza'...

ÓPTICA Sagasta, núm. 1 Esquina frente al Café Suizo Joaquín Rodríguez y C.ª

PIPAS EN VENTA Razón, Herrero y Riva.—Logroño PLANTONES Hay 2.000 plantones de chopo lombardo...

INJERTOS de venta Muy bien criados, de muy buena soldadura y muy buenos se ofrecen...

VIDES AMERICANAS INJERTOS de Tepranillo sobre Rupestris Lot, Riparia x Rupestris...

PLANTONES DE CHOPO DE MAZA, de 3 a 4 metros de altura, se venden al precio de 15 céntimos...

AUTOMÓVILES Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión...

PLANTONES DE CHOPO. En la chopería del puente de Arenzana, propiedad de don Cipriano Benito...

MAQUINAS de injertar Las mejores conocidas Se prueba con devolver el dinero si no gustan...

QUINTAS Ha dado principio a sus operaciones la nueva Agencia de Quintas 'La Esperanza'...

ÓPTICA Sagasta, núm. 1 Esquina frente al Café Suizo Joaquín Rodríguez y C.ª

PIPAS EN VENTA Razón, Herrero y Riva.—Logroño PLANTONES Hay 2.000 plantones de chopo lombardo...

INJERTOS de venta Muy bien criados, de muy buena soldadura y muy buenos se ofrecen...

VIDES AMERICANAS INJERTOS de Tepranillo sobre Rupestris Lot, Riparia x Rupestris...

VIDES AMERICANAS La casa más antigua de la Rioja MELITÓN CÁRCAMO (perito agrónomo) HARO...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

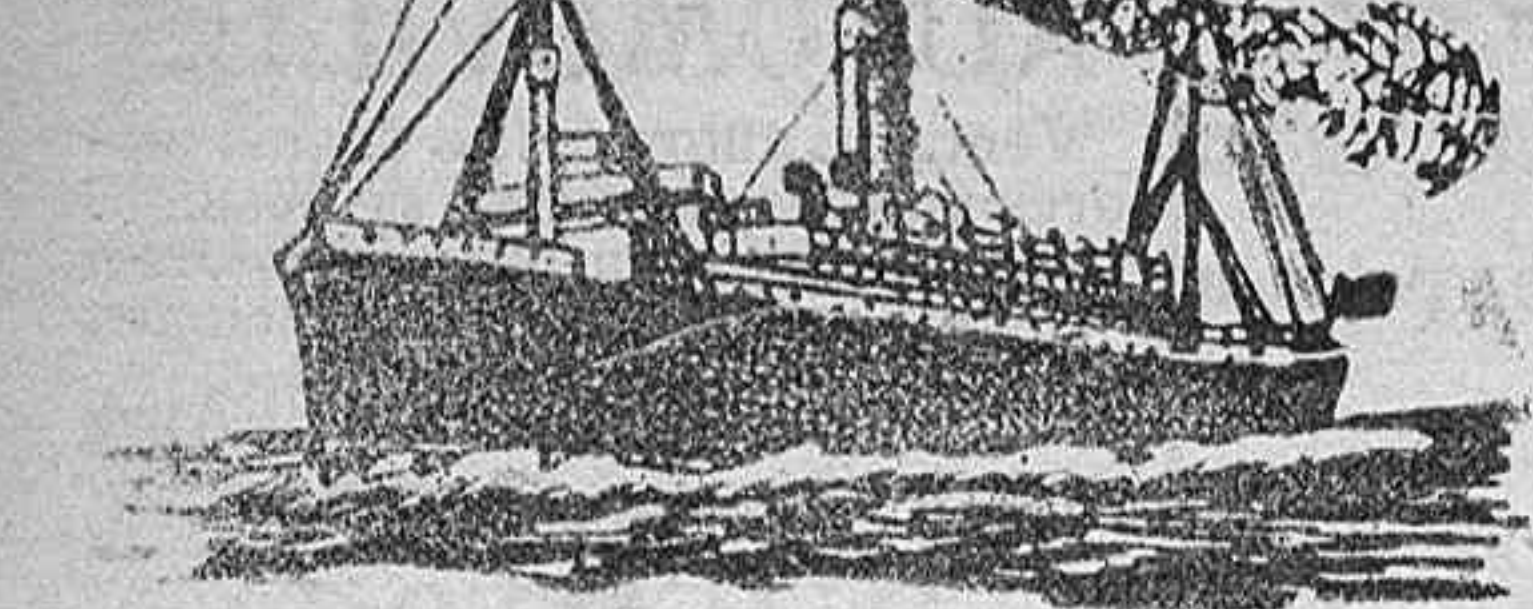
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía "SINGER" DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta Logroño: calle de Sagasta, 12

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la Máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias y las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similes. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses Línea a la República Argentina Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 13 de enero el vapor "POTARO". Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de enero el vapor "SEGURA". Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas "Mala Real Inglesa", "White Star", "Cunard", "Atlántico", "Transport" y "American Line" saldrá de Bilbao el 21 de enero el vapor "SEVERN". Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New-Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston Puerto Limón, Colón, Sabanailla, La Guira, Trinidad, Georgetown, Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica, cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes, dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao. CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º 6 al Sub-Agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Salmerón, 15, pral.—En Haro, Baamonde e Izarra.—En Santo Domingo, don Hernán Gómez.—En Nájera, don Policarpo Palacios.



Vapores correos rápidos DE LA Llodly Royal Hollandais

El 7 de febrero de Bordeaux y el 9 de Boulogne saldrá el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas

RINLAND DIRECTO PARA BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera clase, 155 pesetas, desde el puerto de Bordeaux. Magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª clase, excelente trato y comida a la española. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a las oficinas de la Compañía.

Unicos representantes Inurrieta Hermanos

SAN SEBASTIAN, Calle General Echagüe, 5. BILBAO, Calle Buenos Aires, 3. BORDAUX, Plaza de la Bolsa, 16. PARIS, Calle de Roma, 9.

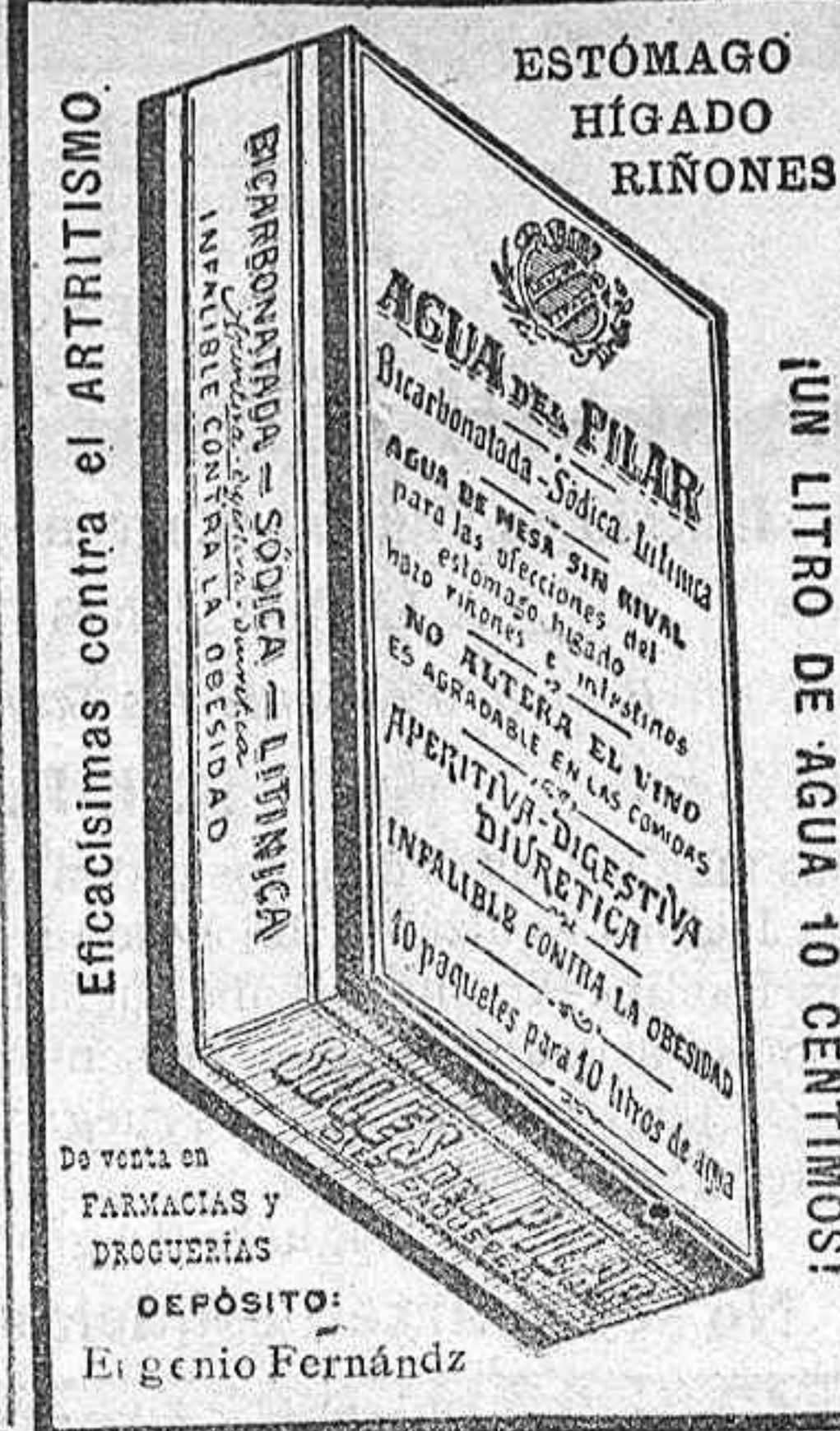
Representantes: Haro, don Pedro Aguiñaga; Puebla de Labarca, don Pedro Miranda; Cenicero, don Remigio Pisón; Villar de Arnedo, don Carlos Arcos; Cintruénigo (Navarra) don Agapito Rincón IMPORTANTE.—La Compañía pone en conocimiento de los señores pasajeros que en Logroño y su provincia no tiene Agentes Delegados, y por lo tanto deben dirigirse a las oficinas o agentes arriba indicados. Nota: Los pasajeros serán recibidos en la estación de Burdeos por un empleado de la Compañía para darles las debidas instrucciones para el embarque.

Agencia de vapores FUNDADA EN 1867

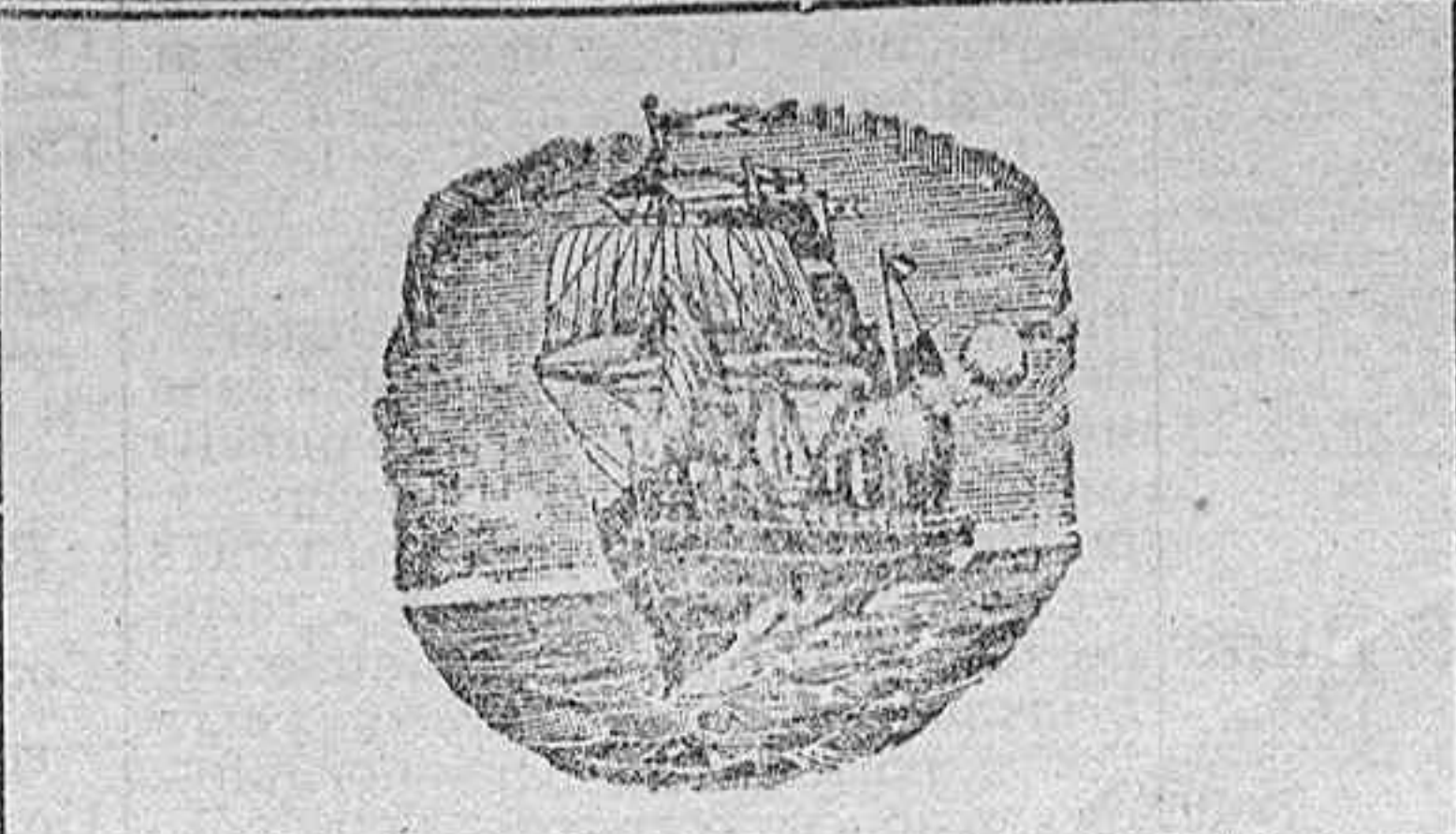
Facilita pasaje para Buenos Aires, Montevideo, Chile y demás puntos de América, por vapores correos rápidos y de servicio esmerado, a precios reducidos. Nueve salidas mensuales de Burdeos, Bilbao y Pasajes, y varias salidas semanales para Cuba, Méjico, Nueva-York y California por vía nacional y extranjera. Para informes y pasajes, en la zapatería de don Valentín Zaldívar, Portales, 15, 6 Audiencia, 3, 1.ª izquierda, Logroño

PAPEL PARA ENVOLVER A 3.50 pesetas arropa y a 2 pesetas la media ídem, en la Administración de este periódico.

ESTÓMAGO HIGADO RÍÑONES



ESTÓMAGO HIGADO RÍÑONES JUN LITRO DE AGUA 10 CENTÍMETROS



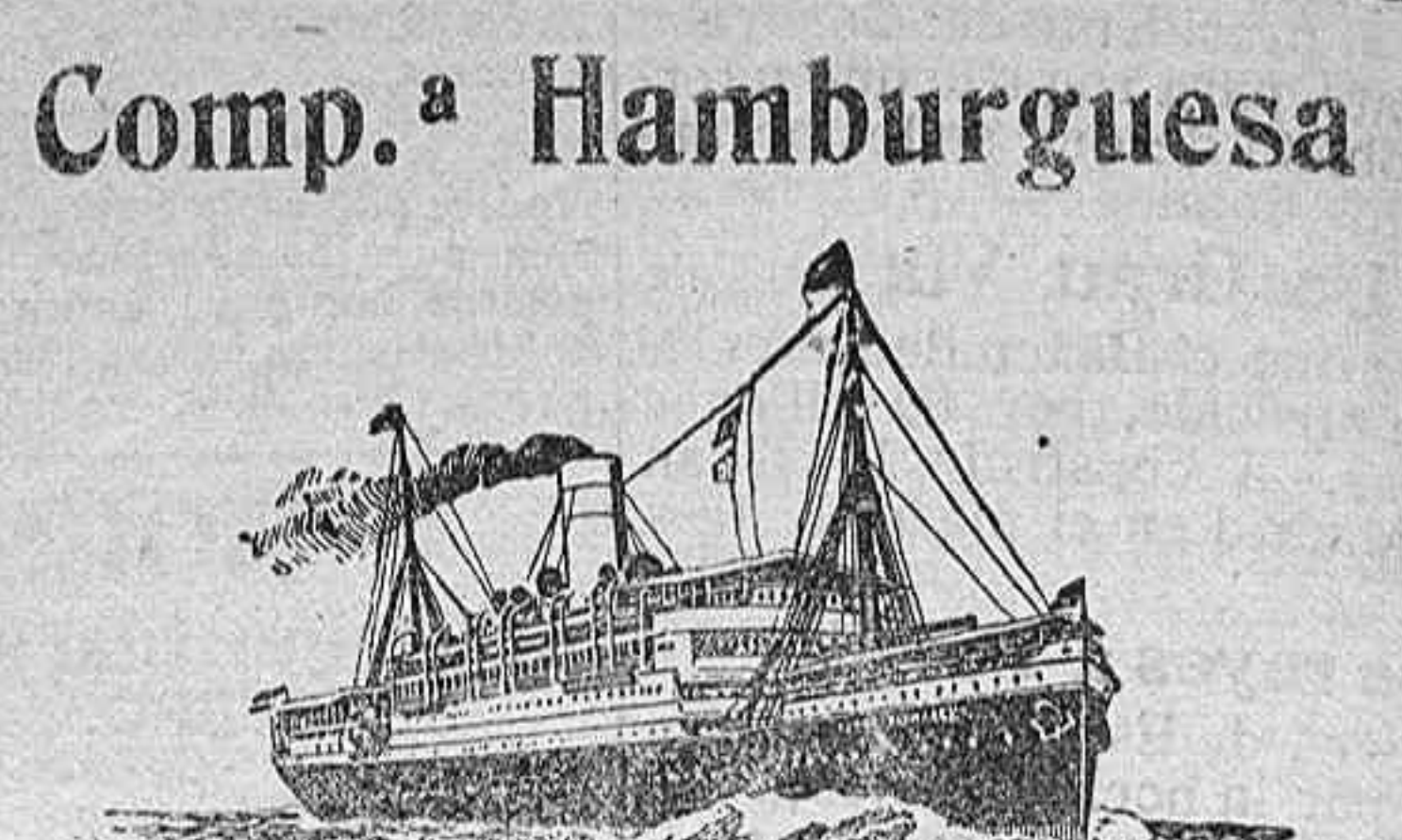
VAPORES CORREOS RAPIDOS para todos los puertos de AMERICA

del puerto de BURDEOS para Montevideo, & Buenos Aires

Seis salidas mensuales HABANA, MEJICO, NUEVA-YORK, CALIFORNIA y otros estados. Nueve salidas por mes

Dos salidas mensuales para Chile

Para informes y billetes dirigirse A LOS AGENTES DELEGADOS en LOGROÑO, D. Alejo Aldazabal. CENICERO, D. Andrés Olavarrieta. ALESANCO, D. Pascual Díez. BRIÑAS, D. Miguel Sáez Turriertes. LEZA (ALAVA), D. Eliseo Aguiriano; y en LAPUEBLA DE LABARCA (Id.) D. Arturo Martínez. NOTA.—No hay agentes que puedan dar los billetes con más economía.—Todos los viajeros que se dirijan a los agentes más arriba indicados, se hospedarán en el acreditado hotel de nuestro paisano y amigo don Rufino Gallo, Cours de Toulouse, 81 y 83, en BURDEOS (Francia), donde a la llegada de los viajeros a la estación habrá empleados de la casa para recibirlos y dirigirlos.



Comp.ª Hamburguesa

VIAJES A AMERICA Línea de Cuba y México

El vapor correo "ALBINGIA" saldrá de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico el 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos. Línea de Buenos Aires

El vapor correo "PETROPOLIS" saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe el día 22 de enero, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos. Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal, perfectamente instruido y subordinado. Las comidas, excelentes. Para informes y despacho de billetes, dirigirse a los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, 6 al Sub-agente

En Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º

Advertencia importante a los pasajeros El inabarcable número de buques cometidos por los GANCHOS RECLUTADORES de pasajeros en Bilbao, nos obliga a recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anunciados como agentes de líneas para explotar al pasajero, pues en las oficinas de la Compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar el embarque.

VIDES AMERICANAS

de ADOLFO HERRARTE.-HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros en Haro, S. Felices, Salinillas (Alava) y Medina del Campo (Valladolid) ¡Viticultores! En el concurso público verificado en el periódico "La Rioja,, dijisteis que esta vuestra casa era la que vendía las mejores Vides Americanas.

Pedid Catálogos, Máquinas y Cuchillos de Injertar, Rafia, Calcímetros y cuanto se necesita para la reconstitución de la nueva viña a Adolfo Herrarte.-HARO.

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz Valbanera . . . 5.500 toneladas Cádiz Wiredo 5.000 toneladas Catalina . . . 4.000 id. Martín Sáenz . . . 5.000 id. Pío IX . . . 5.500 id. M. M. Pinillos . . . 4.500 id.

Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Mayagüez, Matanzas y Cienfuegos, sin trasbordo. Para más informes, Oficinas de la Compañía, Plaza de S. Agustín, 2. NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcarse en Barcelona, dirigiéndose al representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Aisina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

¿Usa V. Vista-Rica? Vigoriza, da fuerza y salud La destilería MODERNA, de notables conquistas antiguas y más adelantados conocimientos modernos, integra y nos ofrece este gran néctar por su doble carácter de exquisito deleite y poderoso bienhechor, apreciadísimo, renombrado y por los médicos encarecidamente recomendado. Lo hallará en farmacias, colmados y droguerías. En BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y C.ª; J. Uriach y C.ª etc. Lo dicho: use V. el delicioso licor VISTA-RICA; pida al Despacho central, Providencia, 61, Barcelona la PRECIOSIDAD INTERESANTE, que, como la recibirá gratis franco a domicilio, nada pierde V. con aconsejarse al cambio de una decisiva ventajita contra el empuje que precipita hacia el camino de la muerte. Droguería-farmacia de D. EULALIO ERASO EN LOGROÑO, Plaza de la Constitución, n.º 33

Para comprar camas de hierro y madera y otros muebles fuertes, elegantes y muy baratos debe visitarse el antiguo y acreditado almacén de JULIAN RUIZ MARTINEZ en el que hallará el público grandes y variadas existencias. Armarios aparadores, sillas de rejilla, madera y paja, baúles, cómodas y mesillas de noche, espejos, cuadros, mesas, camillas y otros varios. MÁQUINAS para coser muy baratas, garantizadas; últimos adelantos. PIEZAS SUELTAS y accesorios para las mismas. ARREGLOS y reparaciones en todos los sistemas. SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN máquinas para coser, en buen uso. Advertencia.—No fiarse de los ganchos y ganchas, que por el afán del lucro conducen a los compradores donde no es su voluntad, llevándolos siempre al engaño. Calle de San Blas, núm. 26, esquina a la del Laurel.—LOGROÑO

Marcas la más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar. El Ciervo y Manco. El León, de J. Sansó. El Periquito, de C. Maso. Clases superiores y especiales para Panguingo y Filipinas. Variedad en clases y precios desde 6 a 66 Pesetas LA GRUESA Teléfono 1.708 Dirección telegráfica SAMOC. FABRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de suces. rev. de S. COMAS Y RICART A. Comas (S.enC.) Casa fundada en 1797 BARCELONA. Ronda San Pedro, 4

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única a la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Metales viejos Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & Unicos representantes de la casa BOEKIE & C.ª, de Rotterdam A precios considerables. PAGO AL CONTADO Dirigir la correspondencia a José Ormazábal y Comp.ª -Metales. BILBAO

Trasatlántica Francesa Vapores Correos a Gran Velocidad el 18, 21 y 29 de cada mes, directos a la Habana y Veracruz (México) admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª

Línea Bordeaux, Montevideo y Buenos Aires el 13, 17, 19, 23, 24 y 31 vapores correos y rápidos, directos a Montevideo y Buenos Aires Para más informes y billetes dirigirse a los representantes Bergareche Hermanos, S. Sebastián OFICINAS: AUTONOMIA, 7. En Logroño don Manuel Mahave, Mercado, 104.

Motores de Gas Legitimos OTTO Legitimos OTTO 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica Compañía Anónima de los legítimos motores Otto BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

TARJETAS de VISITA

imitación a litografía, se hacen Librería de LA RIOJA



¡Adelgazar es rejuvenecer!

El The de Cirasia del Dr. HARRO adelgaza y hermosa; purifica la sangre y tonifica las carnes; disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.—De venta en Logroño, Farmacia y Droguería de Vidua é hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9.

¡Niños! Trajes por el suelo, para que os compren un traje y gabán nuevos 1.100 (MODELOS) Trajes para niños, desde 5 a 30 pesetas. Trajes para juveniles y caballeros, desde 10 pesetas hasta 40.—Gabanes para niños de 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas.—Idem para Zamarras, de 15, 17-50, 20, 25 y 30 pesetas. La Ciudad de Sevilla.-Mercado, 39 Todo de última moda y con una confección esmeradísima Y el que no vaya bien vestido en Logroño es porque no quiere.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de una operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

NO MAS ANEMIA y sus tristes consecuencias

con el Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estricnina, etc. Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas reconocen siempre para reconstituir, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El NAPOLIARKON es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de NAPOLIARKON con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Logroño Farmacia de don E. Astarloa, Mercado, 21. Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá a contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos NAPOLIARKON, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta de correo.

EXITO

Al observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid a este específico y lograréis evitarlo. Depositario, Adolfo Herrarte, Haro

Campos Eliseos DE LOGROÑO

Chopos lombardos: de 4 a 5 metros, a 30 céntimos; de 3 a 4 metros, a 25 cént.; de 2 a 3 metros, a 20 cts. Magnífica colección de rosales. Gran existencia de árboles frutales de todas clases. Especialidad en ciruelos claudios. Rafael León.-Logroño. Imp. y librería de LA RIOJA